

77/2015

21 de julio de 2015

*Fernando Martín Cubel**

JAPÓN NO PERMANECE IMPASIBLE
A LAS TRANSFORMACIONES DE
ASIA PACÍFICO

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

JAPÓN NO PERMANECE IMPASIBLE A LAS TRANSFORMACIONES DE ASIA PACÍFICO

Resumen:

Los cambios provocados desde finales del siglo XX dentro del espacio de Asia Pacífico, las variaciones morfológicas en la seguridad del área, la constatación de que se inicia una nueva época de relaciones estratégicas, la emergencia de verdaderas realidades como India, China, la reconfiguración del papel norteamericano en el área ante la cada vez mayor importancia estratégica de Asia Pacífico, y como no, la incidencia de los desafíos, riesgos y amenazas en la siempre sutil agenda global de seguridad, son causa entre otros de los cambios en la proyección estratégica nipona de inicios del siglo XXI. El actual gobierno del primer ministro Shenzo Abe manifiesta con cierta sutileza un nuevo marco de seguridad nacional nipón que responda a las nuevas preocupaciones e intereses japoneses muy diferentes a los generados tras el final de la segunda guerra mundial y la nueva constitución de 1947.

Abstract:

The changes brought about since the late twentieth century within the space of Asia Pacific, morphological variations in safety area, the realization that a new era of strategic relationships starts, the emergence of true realities as India, China, reconfiguration US role in the area before the increasing strategic importance of Asia Pacific, and of course, the incidence of the challenges, risks and threats in the global agenda always subtle security are among other causes of changes in Japan's strategic projection the beginning of the XXI century. The current government of Prime Minister Abe Shenzo occurs with some subtlety a new Japanese national security framework to respond to new concerns and Japanese interests very different to those generated after the end of World War II and the new constitution of 1947.

Palabras clave: Seguridad nacional, proyección estratégica, Japón, Asia-Pacífico, constitución.

Keywords: National Security, strategic projection Japan, Asia Pacific, constitution.

***NOTA:** Las ideas contenidas en los **Documentos de Opinión** son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

“El pueblo japonés, que aspira sinceramente a una paz internacional fundada en la justicia y el orden, renuncia para siempre a la guerra como derecho soberano de la nación, y a la amenaza o al uso de la fuerza como medio de resolver conflictos internacionales. Con objeto de dar cumplimiento a los designios del párrafo anterior, la nación nunca dispondrá de fuerzas armadas terrestres, marítimas o aéreas, ni de ningún otro tipo de potencial bélico. No se reconocerá el derecho de beligerancia del Estado.”

Artículo 9, Constitución del Japón 1947

INTRODUCCIÓN

Al inicio de este documento de trabajo quisiera comenzar el mismo con el siguiente texto: *“Que no se haya realizado la reconstrucción del Salón del Trono después del último incendio se debe, sin duda, a que vivimos en los últimos años de un mundo en caos y a que el poder del país es débil”*.¹ Estas palabras recogidas en el Heike Monogatari, resultan profundamente estimulantes en la línea de reflexión que nos permite desarrollar el concepto de cambio y renovación en el conjunto de las diferentes dinámicas políticas, económicas, sociales así como de defensa y seguridad nacional se en el Japón de finales de comienzos del siglo XXI y que invariablemente han sufrido una auténtica aceleración en el presente (véase, la revisión del art. 9 de la constitución nipona o la simple posibilidad de ventas de armas niponas a otros países, caso de la India -y su anfibio US-2i de fabricación nipona- entre otras cuestiones); sin duda, algo que indica la transformación del modelo nipón surgido tras la derrota en la segunda guerra mundial – no hay que dejar de lado la creación de la Constitución de 1947-, y que se esfuerza por una nueva reformulación estratégica de Japón, no solo condicionado por componentes domésticos de primer orden como por una realidad cambiante en Asia Pacífico. Para el profesor Xulio Ríos, director del Observatorio de la Política de China y del Instituto Galego de Análise e Documentación Internacional, cuatro son las características que deben ser tenidas muy presentes respecto a las transformaciones del espacio regional donde está ubicado Japón: Tensión creciente en los mares de China oriental y meridional, bipolarización, rearme y debilidad de las organizaciones regionales de seguridad². Este espacio asiático genera una mayor presencia e incrementa su peso político en la agenda de seguridad global: ya no pertenece a los márgenes de la seguridad global, y las preocupaciones primordiales derivadas de aquellos hechos que acontecen en el área de

¹ Heike Monogatari. Editorial Gredos. Madrid.2009. p 155 .

² Felipe Sahagún. “Panorama estratégico 2013”. IEEE, 2013. Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/Panorama_Estrategico_2013.pdf

Asia Pacífico, pasan a ser analizados como desafíos de primer orden para la comunidad de la seguridad.

En consecuencia, trataré de generar un análisis que por una parte establezca las líneas maestras del marco regional donde se sitúa Japón y las nuevas circunstancias de dicho cambio. Seguidamente, sobre la base de las últimas actuaciones legislativas y ejecutivas niponas, plantearé la cuestión sobre si estamos ante un cambio sustancial bajo el gobierno del primer ministro Shinzo Abe, encaminado a profundas transformaciones en el ámbito de la seguridad y defensa nacional y en la emergencia de un nuevo marco que rompa con el establecido y que había surgido tras la terrible derrota japonesa en la segunda guerra mundial y la creación de la constitución japonesa de 1947, o si más bien el actual gobierno japonés sigue una línea continuista de pequeños pasos transformadores. Para finalizar, remarcaré algunas reflexiones respecto al nuevo escenario que obtenemos. Sin embargo me gustaría dejar las siguientes cuestiones para una primera consideración: ¿existe una auténtica necesidad de transformación del marco de defensa y seguridad nacional nipona?, ¿existen desafíos, amenazas así como oportunidades que por su impacto e importancia deban en estos momentos integrarse en las políticas públicas de defensa y seguridad niponas?, ¿responde esta mudanza a un complejo cóctel de acontecimientos que provocan una nueva narrativa de seguridad en Japón? ¿y, sobre todo, este cambio puede ser considerado como un claro esfuerzo a medio y largo plazo por parte de los máximos responsables japoneses en defensa y seguridad nacional, o, más bien es una respuesta urgente a dichos cambios?. Quiero terminar con las siguientes palabras del primer ministro Shinzo Abe respecto a la revisión del art. 9 de la constitución, ya que creo que nos permite observar estas transformaciones y están en la línea de lo expresado hasta este momento, palabras que dejo a la reflexión de todos:

<<I think that our constitution should stipulate that our Self-Defense Forces are military (as it currently does not) and should also stipulate the long-established principles of civilian control and pacifism. Even if we reactivated the right to have a collective self-defense or amended Article 9 of the constitution, that would only put Japan in the same position as other countries around the globe>>³

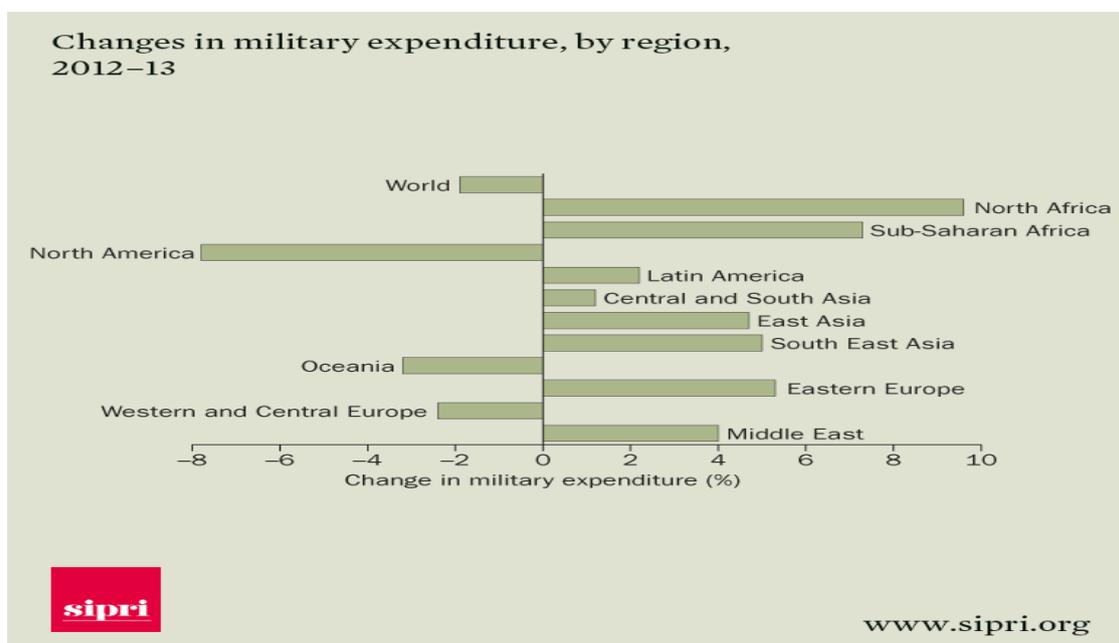
LA ACTUAL SITUACIÓN DE ASIA-PACÍFICO, ¿QUÉ OBSERVAMOS?

Comenzamos por la gran cuestión ¿qué convierte al espacio de Asia-Pacífico en un área clave en la agenda de seguridad global en estos momentos?, ¿Qué nos condiciona a creer que en

³ Japan is Back. "A conversation with Shinzo Abe". Foreign Affairs, Julio/Agosto 2013. Disponible en: <http://www.foreignaffairs.com/discussions/interviews/japan-is-back>.

un futuro próximo esta área geográfica, política, económica va a transformarse en el principal protagonista frente a otros serios aspirantes del liderazgo regional, caso de Europa, América Latina, Oriente Medio, entre otros?, ¿las amenazas, riesgos y oportunidades cuanto tienen de real y serio para el resto del planeta?, ¿y, por último, qué modelos de seguridad se derivan de la actual situación?. El núcleo fuerte de los países BRICS son de este espacio: China, India y como no Rusia (no obviemos por ello su interés occidental). Asia-Pacífico representa en el conjunto de perspectivas y evaluaciones a futuro, el mayor consumidor energético con los principales países consumidores energéticos, tal es el caso de Corea del Sur, Japón, China, India y sin olvidar casos menos importantes como Filipinas y Vietnam entre otros. El espacio de Asia Pacífico es el caso más significativo de desarrollo y explosión económica y financiera de estas últimas décadas, que le permite (dentro de las contradicciones propias de transformación hacia países desarrollados) una envidiable posición; y sin perder de vista los esfuerzos realizados en la reducción de los niveles de pobreza extrema dentro del cumplimiento de los Objetivos de desarrollo del Milenio. A todo ello, EEUU, en sus últimos documentos y reflexiones estratégicas y de seguridad nacional ha demostrado cada vez más, un mayor interés en el área y en la aplicación de la fórmula 40 por 60 en detrimento del espacio europeo, recordemos aquí la última gran reunión asiática celebrada en Pekín 2014 de la APEC, y sus consecuencias.

Fijémonos con atención en este gráfico sobre gasto militar regional para entender el peso de Asia Pacífico:



Fuente: SIPRI Yearbook 2013

En los próximos años, esta área del mundo -que cuenta con un mayor protagonismo en los asuntos globales- representará el 25% del mercado de unidades militares navales del mundo, hablamos de un montante total que se acerca a los 200.000 millones de dólares. No olvidemos que las perspectivas del SIPRI para el año 2020 son que en Asia-Pacífico se concentre cerca del 30% del presupuesto global militar y que el gasto militar en esta área llega en 2013 a los 400.000 millones de dólares. Varios ejemplos de este sorprendente rearme en el área son el caso de Corea del Sur quien confirmó en agosto de 2013 que incorporaría entre 2020 y 2030 hasta nueve submarinos de 3.000 toneladas a su armada, un buque de clase Dokdo para el año 2019 y otros dos portaaviones ligeros de 30.000 toneladas que llegarán entre 2028 y 2036. También destaca la India quien entre 2007 y 2012 consiguió ser el 10% del total global de compras de armas; y cuyas perspectivas hasta 2020 es que lleve a cabo un gasto total de 75.000 millones de euros: destacando el contrato de aviones de combate Rafale por un valor de 8.000 millones de euros así como la entrega para este año de seis submarinos Scorpene por valor de 3.700 millones de euros. El SIPRI Yearbook 2013 ⁴ constata que existe una preocupante tendencia ya no solo por parte de China sino también de países como Corea del Sur, Japón y la misma Singapur, entre otros a ser proveedores natos del comercio internacional de armas. Insiste que en el período comprendido entre 2008-12, entre los diez primeros países importadores de grandes armas se situaban India, China, Singapur y Corea del Sur. ¿Para qué del rearme en Asia-Pacífico?

No olvidemos los interesantes datos que sobre el espacio de Asia Pacífico aporta Federico Aznar Fernández-Montesinos⁵ respecto a la realidad y evolución futura de esta área. Las profundas transformaciones económicas-financieras que han llevado al avance sustancial en el progreso y desarrollo de aquellos países que hasta no hace nada eran simples naciones con modelos económicos subdesarrollados, con fuertes endeudamientos, lastrados por la inadaptación y unos gobiernos postcoloniales fracasados, y en donde sus poblaciones establecían como única prioridad el hecho en sí de cubrir sus expectativas de sustento vital; en el presente, países como Vietnam, India, China, Singapur, Taiwán junto a otros con un desarrollo económico consolidado - podemos detenernos en el estudio de los datos de

⁴ Datos del doc. Mirar en el SIPRI YEARBOOK 2013. "Armaments, Disarmament and International Security". Stockholm International Peace Research Institute. Oxford University Press 2013. Solna. Sweden. 574 págs.

⁵ Federico Aznar Fernández-Montesinos en su documento Desorden y Rearme en Asia Pacífico subraya: "Pero ese gran vacío - sólo el 0,25% de su superficie marítima de 163 millones de km2 es terrestre - baña a 4.000 millones de personas, dos tercios de la humanidad, y está previsto que supere en los próximos 25 años el 50 % del PIB mundial, cosa que no sucedía desde el siglo XVIII; esta cifra, el Banco de Desarrollo Asiático la elevaba hasta el 60% antes de llegar a los cincuenta. ... La región incorpora a países como China con más de 1300 millones de habitantes, India con más de 1200, los países del ASEAN (Asociación de países del Sudeste Asiático) con 584. Un ámbito más amplio, el foro de cooperación Asia Pacífico (APEC) reúne a 21 países muy diversos de Asia y América (el último encuentro se produjo en verano en Vladivostok); esta organización acumula el 56% del PIB mundial y el 46% del comercio global" ⁵ Federico Aznar Fernández-Montesinos. Desorden y Rearme en Asia Pacífico. Disponible en: http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2013/DIEEEA022013_Desorden_RearmeAsiaPacifico_FAFM.pdf, 2-3 p

población urbana o en los de desarrollo humano de esta primera década del siglo XXI- como es el caso de Japón, Corea del Sur y la propia Australia, están iniciando un cambio sustancial en las necesidades, intereses económicos así como en la representación y conciliación por una nueva presencia estratégica dentro del espacio de Asia Pacífico(nada sucede porque sí). Los datos de consumo energético, de nuevas necesidades de las clases medias emergentes asiáticas, así como las nuevas dinámicas políticas que estos cambios sociales van a provocar - no olvidemos los nuevos “escenarios económicos” que el ejecutivo chino está comenzando a desarrollar ante una nueva China- son la pista a seguir respecto a las transformaciones del área regional. Los intereses nacionales que hasta el momento parecían constreñidos dentro de los límites de cada espacio nacional, trascienden y dan muestras de un gran ímpetu en la búsqueda de nuevas vías de aprovisionamiento energético o en su caso, son parte interesada dentro de un mercado global cada vez más presente en esta área internacional⁶. Este espacio surgido tras la finalización de la segunda guerra, y la aceleración engendrada desde finales de los años 80 y comienzos de la siguiente décadas que indican una vez más cambios, y la creación de un nuevo área de seguridad más sensible, complejo en el que brotan constatables amenazas y desafíos, unido a una nueva reconfiguración del poder en el área, y cuyas respuestas ilustran un cambio sustancial de fondo que afecta a todos por igual y que conlleva una transformación interna de las percepciones y marcos estratégicos existentes. Por consiguiente es justo afirmar que el área de Asia Pacífico, en este momento de reconfiguración regional, cuenta con una gran oportunidad estratégica y de seguridad que logre potenciar los consensos, el común de los objetivos finales de equilibrios egoístas emergentes, el arte de la prudencia política y la capacidad de un permanente diálogo para dar una solución adecuada tanto a los viejos conflictos existentes así como aquellos otros de nueva naturaleza. Por ello, destacan en suma, los esfuerzos de algunos de estos países para potenciar relaciones bilaterales que no solo se fundamenten en unas robustas relaciones comerciales sino que logren generar verdaderos consensos de estabilidad, en un difícil equilibrio entre la necesidad nacional y regional. (Un ejemplo de todo ello es la labor en estos últimos meses del nuevo gobierno de Narendra Modi en la India), y de nuevo planteo. ¿Para qué del rearme en Asia-Pacífico?

Por tanto, dentro de la realidad de este espacio tan rico en matices, ¿cuáles son los focos de conflicto⁷ en los que cabe un seguimiento muy especial por sus posibles repercusiones para la estabilidad regional?:

⁶ Jesús A. Núñez Villaverde respecto a esta cuestión señala <<En términos de necesidad, China busca desesperadamente mejorar su seguridad alimentaria y energética y los mares adyacentes le ofrecen una buena oportunidad de aprovechar sus ricos bancos de pesca y sus reservas de petróleo y gas. Eso explica por sí solo la intensidad de sus acciones, tanto políticas como militares,... >>. Jesús A. Núñez Villaverde. EEUU y China extraña pareja en Asia-Pacífico. IECAH, Madrid, 2013. Disponible en: <http://www.iecah.org/web/images/stories/publicaciones/documentos/imagenes/Dociecah17.pdf>

⁷ La franja marítima de China continental y sus cercanías es un foco de conflictos, resulta ser un espacio

- La disputa por las islas Natuna, situadas al sur de las islas Spratley, enfrenta a China e Indonesia. El foco de interés estratégico está en la existencia de uno de los yacimientos de gas más importantes del mundo
- La disputa por las islas Paracel (Xisha en chino), Están situadas enfrente de la isla de Hainan, una de las primeras zonas económicas especiales de China. Se disputan su control China, Taiwán y Vietnam. Es una de las zonas con mayor actividad y presencia china, y en las que el enfrentamiento con Vietnam ha sido constante, recordemos 1988 y 1991, así como la creación del municipio de Sansha.
- La disputa por las islas Diaoyu (o Senkaku, como las denomina Tokio). Enfrenta a Taiwán y China con Japón, quien ejerce el control de facto.
- La disputa por las islas Spratley (Nansha, para los chinos)
- Corea del Norte, un conflicto enquistado en la península coreana

JAPÓN 2015, EN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Cada mes de abril, da inicio en Japón el período de ejecución presupuestaria, y este año 2015 viene marcado y con cierta sorpresa con una partida presupuestaria en defensa cercana a los 36.000 millones de euros –alrededor del 3,5% del presupuesto total-. La finalidad de gestión presupuestaria nipona se destinará entre otras cosas, a la adquisición de nuevos cazas, aviones de reconocimiento, aeronaves de alerta temprana, drones de reconocimiento o vehículos anfibios. También a la compra de terrenos en el archipiélago de Amami (sur del país) y a desplegar personal de sus Fuerzas de Auto Defensa (Ejército) para que comience a operar una unidad de vigilancia costera en Yonaguni, en la sureña prefectura de Okinawa. Mario Laborie Iglesias señala que la mejora de las capacidades de defensa pasa por la adquisición de nuevos sistemas de armas como dos destructores equipados con AEGIS, cinco submarinos, 52 vehículos anfibios, o 25 caza bombarderos F-35, entre otros⁸.

¿Las generosas actuaciones presupuestarias exceden con mucho la finalidad última de autodefensa marcada en la Política Básica para la Seguridad Nacional adoptada por el Gobierno japonés en 1957? Otra noticia que nos ha sorprendido en el año 2014 es la reducción de los niveles de restricción relativos a la posible venta de armamento y tecnología militar japonesa a otros países, cuestión que hasta el momento quedaba reducido al ámbito de las relaciones entre Japón y EEUU; así como los pasos dados para la revisión del

marítimo muy determinante para el desarrollo económico chino y del conjunto de los países del área; el subsuelo cuenta con importantes reservas de gas y petróleo, y no olvidemos que China, Corea del Sur y Japón son países netos consumidores energéticos y con una proyecciones de crecimiento en consumos extraordinarios. Xulio Ríos desgrana perfectamente en conjunto de estos conflictos en su documento titulado “La crisis en los mares del China: implicaciones geopolíticas y en materia de seguridad”, dentro del trabajo conjunto Panorama Estratégico 2013. *Ibidem*.

⁸ Mario Laboire Iglesias. Japón: De vueltas a la Geopolítica. IEEE, 2014. Disponible en:

http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2014/DIEEE009-2014_Japon_VueltaGeopolitica_MLI.pdf

artículo 9 de la constitución nipona (julio de 2014) que estipula la renuncia a *“la guerra como medio de solución de los conflictos”*, y, *“...la nación nunca dispondrá de fuerzas armadas terrestres, marítimas o aéreas, ni de ningún otro tipo de potencial bélico. No se reconocerá el derecho de beligerancia del Estado”*.

Junto a estas cuestiones, hay otras de menor calado que nos ayudan a entender una posible transformación del marco de seguridad y defensa nacional nipona heredera del resultado final de la segunda guerra mundial, en el ámbito legal y legítimo de la constitución de 1947⁹; y, cuyo recorrido no tenga un marcado carácter temporal sino que realmente demuestra que estamos ante un cambio de paradigma en el modelo de seguridad muy vinculado a las profundas transformaciones del marco regional y global, y cuyas consecuencias hacen ver a las instituciones públicas y a la clase política nipona que el hasta ahora modelo de seguridad y defensa nacional está dando sus últimos alientos de vida (es obvio que la realidad de 1947 es muy distinta a la de nuestros días en Asia Pacífico).

Sí que es verdad, que desde los años ochenta del pasado siglo, se viene planteando lo que podría denominarse un proceso de pequeños pasos dentro del respeto al marco de seguridad y defensa nacional, que conllevara una paulatina adecuación a la nueva realidad sin romper con lo establecido. El gobierno de Nakasane planteaba una solución de compromiso que supuso el aumento del tamaño de los efectivos de las FAD y a la vez del presupuesto, lográndose algunas mejoras en las capacidades defensivas del país. Las FAD¹⁰, a comienzos de los años noventa, y tras la aprobación de la ley de apoyo a la actividad de mantenimiento de la paz de ONU en 1992, permitía con mayor claridad su actuación y participación en el exterior y en concreto dentro del paraguas ONU en operaciones de paz y estabilidad, respetando el marco constitucional en el que estaban enmarcadas las FAD.

Debían darse cinco condiciones para despachar tropas al exterior: 1) debía existir un cese del fuego viable; 2) las partes en conflicto debían dar su consentimiento a las Naciones Unidas

⁹ J. Oscar Álvarez Calzada señala que “la Constitución actualmente vigente en Japón entró en vigor en 1947 bajo ocupación aliada, y fue diseñada y redactada casi en su totalidad por juristas y militares estadounidenses, encabezados por el “viceemperador” general Douglas MacArthur. Se pretendía dotar al país de un texto constitucional democrático que corrigiera la Constitución Meiji de 1887, a la cual se consideraba como un texto defectuoso que había permitido a los militaristas tomar el control de Japón y llevarlo a la guerra. Así, MacArthur identificó la abolición de la guerra como un principio crítico a ser incluido en la nueva carta magna nipona, quedando finalmente recogido en su artículo 9.” La reforma constitucional en Japón como una oportunidad, no una amenaza. CIDOB, 2004. Disponible en: http://www.cidob.org/es/publicaciones/documentos/asia/la_reforma_constitucional_en_japon_como_una_oportunidad_no_una_amenaza

¹⁰ Las FAD nacen por ley aprobada por la Dieta de Japón en 1954, y su modelo prioriza el control civil de la actuación del gobierno y de las fuerzas armadas, no existe la figura institucional del ministerio pero sí de la denominada Agencia de Defensa, que está encabezada por un director general (con rango de ministro) y asistido por dos vicedirectores generales, a la cabeza de esta estructura se sitúa al Primer Ministro de Japón.

para sus operaciones de mantenimiento de la paz; 3) dichas operaciones debían ser neutrales; 4) Japón podía retirar inmediatamente sus tropas si cualquiera de las tres condiciones anteriores se rompe; y 5) el personal de las FAD podía usar armas ligeras sólo en caso de autodefensa¹¹. En 1997 Japón firma el nuevo tratado de seguridad con EEUU que prevé la ley de medidas para asegurar la paz y seguridad de Japón en áreas colindantes, y el establecimiento de un nuevo marco de relaciones. En 2001, el gobierno nipón aprueba una nueva legislación que permite a las FAD operar en situaciones de no combate, sobre todo dentro del ámbito de actuación de la coalición antiterrorista en Afganistán y que sitúa a Japón tras el final de la segunda guerra mundial en el inicio de cambios sustanciales en sus políticas de seguridad y defensa nacional; ello, supone otro nuevo cambio, mientras en la coalición aliada de 1991 en el Golfo Pérsico Japón apoya dicha acción con la aportación pecuniaria¹², más de una década después existe una implicación diferente, con una actuación indirecta junto a sus aliados y que proporcionó a Japón un aseguramiento estratégico energético iraní. Y, por último en 2004, se producía uno de los hechos más relevantes de la historia reciente de Japón como es el primer despliegue de tropas japonesas fuera de territorio nacional, en Irak, con cerca de 1000 efectivos.¹³ ¿Está sucediendo algo que nos permite afirmar que estamos ante un cambio paulatino en el modelo de seguridad y defensa inicial de Japón?

En estos últimos años, uno de los aspectos más destacables del Japón de comienzos del siglo XXI es una paulatina readaptación de su posición estratégica así como de su acción en política exterior, ha demostrado un verdadero compromiso doméstico por generar una

¹¹ Japón ha participado en las operaciones de paz de la ONU en Angola, Camboya, Mozambique, Ruanda, El Salvador, Los Altos del Golán, Timor del Este, y en acciones de asistencia humanitaria en India, Irán, Tailandia, Indonesia, Pakistán, Indonesia, Haití, así como su labor en Irak 2004.

¹² La Dieta japonesa bloqueó la propuesta de envío de efectivos de las FAD bajo bandera ONU, y, el apoyo de Japón fue con un cheque de unos 13.000 millones de dólares.

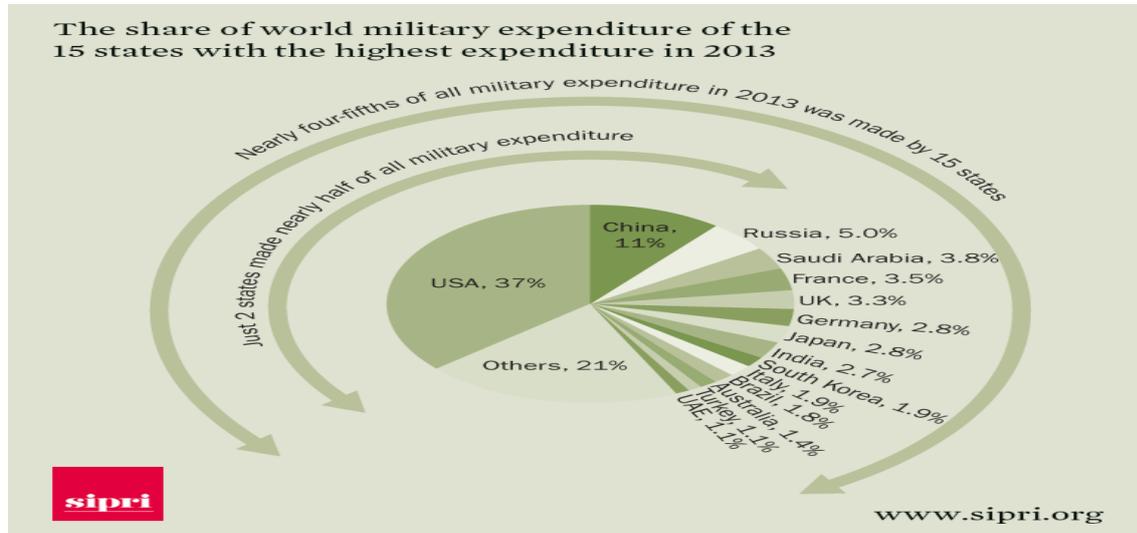
¹³ Kem Jimbo subraya que en el ámbito de la política exterior, y sobre todo en estos últimos años también encontramos una formidable batería de iniciativas como: la Diplomacia de Valores/Arco de la Libertad y la Prosperidad (del ministro de Asuntos Exteriores Taro Aso, octubre 2005-agosto 2007); la Diplomacia Resonante (del primer ministro Yasuo Fukuda, septiembre 2007-septiembre 2008); la promoción de la Comunidad del Este de Asia (del primer ministro Yukio Hatoyama, septiembre de 2009-mayo de 2010); la Diplomacia Económica (del ministro de Asuntos Exteriores Seiji Maehara, septiembre de 2010-marzo de 2013); la Diplomacia en Red (del ministro de Exteriores Koichiro Genba, septiembre de 2011-diciembre de 2012), y el Diamante de la Seguridad Asiática (del primer ministro Shinzo Abe, diciembre de 2012 hasta el presente). Kem Jimbo. Política exterior japonesa 2006-13. CIDOB, 2013. Una respuesta al ascenso de China. CIDOB, 2013. Disponible en: http://www.cidob.org/es/publicaciones/articulos/anuario_internacional_cidob/2013/la_politica_exterior_japonesa_2006_2013_una_respuesta_al_ascenso_de_china

nueva imagen acorde a las necesidades de una mayor profundidad en las relaciones internacionales que así solicitaba la opinión pública nipona; no olvidemos, que en la estrategia de seguridad nacional de Japón¹⁴ esboza las siguientes acciones para fortalecer las capacidades de acción japonesa y que de por sí representan un nuevo “espacio de gestión de la seguridad nipona”: Creación de un entorno estable a través del fortalecimiento de los instrumentos diplomáticos , construcción de una arquitectura de defensa integral para proteger firmemente a Japón , reforzar la protección de la integridad territorial de Japón , garantizar la seguridad marítima, fortalecer la ciberseguridad, reforzar las medidas contra el terrorismo internacional, equipamiento de defensa y cooperación tecnológica, asegurar el uso estable del espacio exterior y promocionar su uso para fines de seguridad, consolidación de las capacidades tecnológicas. Y, a su vez, la demostración de una cierta autonomía en algunos casos enfrentada tanto con EEUU y con China en el marco de su política exterior.

Cuenta con interesantes acuerdos estratégicos con Australia 2007 y con India 2006, así como la puesta en marcha junto con China de un espacio estable que permita resolver los litigios bilaterales por medio de consultas. Félix Arteaga señala respecto a esta cuestión que: <<Durante el séptimo encuentro bilateral de seguridad y defensa en enero de 2007, China y Japón acordaron elevar el nivel de la relación al de diálogo estratégico. Desde entonces se han intercambiado visitas políticas: la del primer ministro Yasuo Fukuda en diciembre de 2007 y la del presidente Hu Jintao en mayo de 2008; se ha suscrito una Declaración Conjunta en la que se manifiesta compartir la voluntad de contribuir a la paz, estabilidad y desarrollo de la región y del mundo; y en 2007 y 2008 se han efectuado, por primera vez, la visita de unidades navales a puertos japoneses y chinos respectivamente>>.¹⁵ Sin embargo, sus relaciones con China determinan muy con mucho las variables de la política exterior de este país, ya que frente a las relaciones establecidas respecto a otros países asiáticos es con éste con el que muestra más serios problemas diplomáticos (no olvidemos el incidente en las islas de Senkaku entre un pesquero chino y varios guardacostas japoneses en 2010), sin olvidar si cabe las complicadas relaciones con Corea del Sur.

¹⁴NSSJ-2013, http://japan.kantei.go.jp/96_abe/documents/2013/_icsFiles/afieldfile/2013/12/17/NSS.pdf

¹⁵ Félix Arteaga. El Rol de Japón en la seguridad de Asia Oriental.CIDOB,2008. Disponible en: <http://www.anuarioasiapacifico.es/pdf/2008/politica5.pdf>



Fuente: SIPRI Yearbook 2013

CONCLUSIONES: JAPÓN RETOMA EL PULSO

Fernando Delave afirma que “no deben confundirse las convicciones personales de Abe con el proceso de normalización de la política de defensa japonesa. El primer ministro no ha hecho más que avanzar en el camino ya trazado por sus antecesores —incluso de la oposición—, y que responde en una clara lógica realista. Desde que la guerra del Golfo hiciera evidente en 1991 la anomalía de las limitaciones constitucionales a su papel internacional, Japón ha dado una serie de pasos hacia una mayor autonomía estratégica”.¹⁶ En este segundo mandato del primer ministro Abe se ha producido una incipiente actividad diplomática, la visita de doce países asiáticos con una clara intención de incrementar la presencia estratégica japonesa, y con especial atención en los países de la ASEAN. También, ha desplegado su actividad exterior en otras áreas como Europa, África, así como la búsqueda del suficiente respaldo para que en 2015 Japón pueda ser miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Otro de los escenarios es la potenciación de los acuerdos comerciales en el ámbito militar, como es el caso de India o Vietnam, donde la venta de material militar está destinado a un uso civil.

La aceleración de los procesos económicos, financieros y sociales unidos a la transformación del espacio geoestratégico derivado del final de la guerra fría; el continuo avance de las más incipientes economías emergentes del área, con una obvia transferencia de la riqueza a esta área del planeta, la reconsideración estratégica y de seguridad nacional norteamericana, así

¹⁶ Fernando Delave. “El Regreso de Japón”. Política Exterior, Nº 158. Madrid. Marzo/Abril, 2014.

como la cada vez mayor necesidad en acceder a las fuentes energéticas y de integrarse en los mercados globales de productos manufacturados como verdaderas “fábricas globales” de producción, sin olvidar las creciente demanda de sus incipientes nuevas clases medias son aspectos esenciales para comprender los profundos cambios de Asia Pacífico, unido a una mayor densidad en las relaciones entre países del área con las consiguientes reformulaciones en las relaciones estratégicas, caso de la India, China, Vietnam, entre otros (no olvidemos la última cumbre APEC 2014, celebrada en China). La política exterior nipona ya no solamente está vinculada en potenciar un determinado tipo de perfil como es el ejemplo de los valores de la seguridad humana, sino que señala su capacidad en asumir un cierto grado de liderazgo en cuestiones como el terrorismo global, la atención en desastres naturales, la preocupación por la estabilidad de O. Medio, entre otros, y que nos permite afirmar que Japón está generando una nueva perspectiva cuya finalidad básica suponga una alteración no disruptiva del actual marco constitucional, no solo a nivel regional y global, sino también sin perder de vista las repercusiones y costes domésticos que ello tiene consigo. Japón no desea permanecer quieto y mudo cuando a su alrededor el resto de los actores están transformándose vertiginosamente. Por tanto, ¿el incremento presupuestario nipón de cara a los próximos años va a ser reflejo de esta transformación de fondo, y al que muy bien se refiere Fernando Delaye, y, tal vez tienda a ganar peso un mayor activo militar en la esfera de seguridad y defensa nacional?

Una cuestión muy importante será analizar con una cierta profundidad si existe un cambio generacional con la opinión pública japonesa más propensa a una nueva imagen, y a la asunción de nuevas aventuras exteriores por parte de sus FAD. Todo ello sin olvidar, como se integran dentro de las denominadas políticas públicas y con una especial atención los riesgos, amenazas y oportunidades que determinan la actuación de Japón; existe una larga tradición en la opinión japonesa de pacifismo que choca con los futuros cambios en la seguridad y defensa nacional sobre todo en lo que respecta a los mecanismos de actuación por parte de sus fuerzas FAD, será un tema muy interesante a seguir ya que una de las claves en la potenciación y reforzamiento de los modelos de seguridad nacional reside en la aceptación de su sociedad del mismo¹⁷.

¹⁷ En este mes de marzo de 2015 los partidos socios del gobierno nipón (PLD y Komeito) han llegado a un acuerdo para poner en marcha la reinterpretación del art. 9, entre las que cabe destacar: que Japón pueda recurrir al uso de la fuerza —si bien en el mínimo nivel posible— si un país aliado sufre un ataque y si se cumplen una serie de condiciones. Entre ellas, la falta de otra alternativa o que ese ataque represente una amenaza contra la existencia de Japón; que las fuerzas japonesas puedan participar en más misiones de inspección de buques. Hasta ahora, las Fuerzas de Autodefensa solo pueden participar en este tipo de operaciones en aguas japonesas o adyacentes; propone que las Fuerzas de Autodefensa puedan rescatar a ciudadanos japoneses atrapados en situaciones de emergencia en el exterior. En esos casos, las tropas japonesas podrían utilizar las armas bajo determinadas circunstancias; se simplificará el procedimiento para enviar tropas al exterior en misiones humanitarias. Será necesario el visto bueno del Parlamento, y las fuerzas tendrán que actuar respaldadas con un mandato de Naciones Unidas, pero el Gobierno ya no tendrá que

Por último, me cabría expresar una seria preocupación respecto al futuro y a la estabilidad de Asia-Pacífico, no cabe la menor duda que siempre resulta muy preocupante las consecuencias derivadas de las políticas nacionalistas en el ámbito de las relaciones internacionales, y que terminan en numerosos casos siendo un foco de constante inestabilidad. En el presente, hay verdaderas evidencias que en los gobiernos de China, India y Japón, principalmente, existen bosquejos de cierta gestión nacionalista en sus políticas públicas y como no, en sus acciones de seguridad y defensa nacional (especialmente en el ejemplo chino). Un claro ejemplo de todo ello y si observamos atentamente los dos cuadros aportados a este documento, es el desarrollo de políticas de rearme que si bien pueden ser entendidas como un intento por cubrir las necesidades básicas de protección y defensa nacional, el posterior desarrollo de sus propias estrategias expresan la búsqueda de aseguramiento de sus “nuevos intereses” en el ámbito regional; comienzan a ser un serio reflejo de un paulatino cambio hacia modelos más nacionalistas y menos asertivos, esta cuestión no debiera de ser olvidada en el análisis de los futuros movimientos estratégicos de dichas naciones. Pero a su vez, en la generación de un proceso de verdadera estabilidad regional debemos estar muy vigilantes a los diferentes movimientos de tipo bilateral o regional, a las consecuencias últimas de los gestos diplomáticos, que nos ayuden a definir el tipo de multilateralismo regional, con diferentes centros de poder regional, en el que las relaciones comerciales, económicas van a ser esenciales y al rediseño de este nuevo y emergente “espacio relacional ” en la sociedad global, que por cierto ha venido para quedarse definitivamente.

Japón hace frente, —sustentado por sus élites políticas así como de la sociedad a través de su opinión pública nipona— a un nuevo período de seguridad nacional apoyado en dinámicas regionales y domésticas muy diferentes de las derivadas de 1945, los paulatinos pasos sigilosos que se produzcan dentro del palacio del sol naciente deberán ser observados y analizados con proverbial interés a lo largo de este año 2015.

i

*Fernando Martín Cubel**
Investigador SIP
Cátedra Paz, Seguridad y Defensa
Zaragoza

aprobar una ley extraordinaria con un plazo fijo de vigencia para cada caso, como ocurría hasta ahora.
Macarena Vidal Liy. “Japón da un paso a adelante para aplicar su nueva doctrina militar”
http://internacional.elpais.com/internacional/2015/03/18/actualidad/1426698285_841654.html [consultado, 25 /03/15)

FUENTES DOCUMENTALES

Félix Arteaga. El Rol de Japón en la seguridad de Asia Oriental. CIDOB, 2008:
<http://www.anuarioasiapacifico.es/pdf/2008/politica5.pdf>

Federico Aznar Fernández-Montesinos. Desorden y Rearme en Asia Pacífico.
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2013/DIEEEA022013_Desorden_Rearme_AsiaPacifico_FAFM.pdf

Fernando Delaye. “El Regreso de Japón”. Política Exterior, Nº 158. Madrid. Marzo/Abril, 2014.

Heike Monogatari. Editorial Gredos. Madrid. 2009. 850 p.

Japan is Back. “A conversation with Shinzo Abe”. Foreign Affairs, Julio/Agosto 2013.
<http://www.foreignaffairs.com/discussions/interviews/japan-is-back>

Jesús A. Núñez Villaverde. EEUU y China extraña pareja en Asia-Pacífico. IECAH, Madrid, 2013.

<http://www.iecah.org/web/images/stories/publicaciones/documentos/imagenes/Dociecah17.pdf>

Kem Jimbo. Política exterior japonesa 2006-13. CIDOB, 2013. Una respuesta al ascenso de China. CIDOB, 2013.
http://www.cidob.org/es/publicaciones/articulos/anuario_internacional_cidob/2013/la_politica_exterior_japonesa_2006_2013_una_repuesta_al_ascenso_de_china

Mario Laboire Iglesias. Japón: De vueltas a la Geopolítica. IEEE, 2014.
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2014/DIEEE009-2014_Japon_VueltaGeopolitica_MLI.pdf

NSSJ-2013,

http://japan.kantei.go.jp/96_abe/documents/2013/icsFiles/afieldfile/2013/12/17/NSS.pdf

Oscar Álvarez Calzada La reforma constitucional en Japón como una oportunidad, no una amenaza. CIDOB, 2004.

http://www.cidob.org/es/publicaciones/documentos/asia/la_reforma_constitucional_en_japon_como_una_oportunidad_no_una_amenaza

“Panorama estratégico 2013”. IEEE, Madrid, 2014.
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/Panorama_Estrategico_2013.pdf

SIPRI YEARBOOK 2013. “Armaments, Disarmament and International Security”. Stockholm International Peace Research Institute. Oxford University Press 2013. Solna. Sweden. 574 págs.

***NOTA:** Las ideas contenidas en los *Documentos de Opinión* son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.